



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 2 PLAZAS DE CONSERJE/OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE, INCLUIDAS EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONTENIDOS EN ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021 (publicado en el BOCM 309/2022)

ANUNCIO

A los efectos de realizar el ejercicio práctico de la fase de oposición y en virtud de la base 9.1 de las bases específicas, se convoca a los participantes con derecho a ello, el día 15 de septiembre, a las 9:30 horas, en la entrada del Centro de Juventud de Alpedrete, en Cl. Félix Díaz.

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de identificarse mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte en vigor y seguir las indicaciones de los miembros del tribunal para el normal desarrollo de la prueba. El orden de actuación de los aspirantes será fijado por lo establecido en la base 9.1 de las bases específicas. Una vez identificados, los aspirantes entrarán al aula donde se desarrollará la prueba práctica según vayan siendo llamados por el tribunal para efectuar las tareas objeto de la oposición, abandonado el edificio una vez hayan terminado la prueba práctica.

Con el fin de asegurar a todos los opositores las máximas garantías sobre las condiciones en las que se realizará la prueba, el Tribunal recomienda no acudir al ejercicio con dispositivos electrónicos. En cualquier caso, antes del inicio de la prueba, el Tribunal procederá a solicitar de los opositores presentes en la sala, la entrega de todos los teléfonos móviles, así como de cualquier otro dispositivo electrónico (Tablets, Smart watch ...). Estos dispositivos, apagados, serán introducidos por los opositores en sobres individuales que identificarán con su nombre, apellidos y DNI, y quedarán en custodia del Tribunal hasta la terminación del ejercicio. Cualquier opositor a quien durante la realización del ejercicio, se le detecte la tenencia de un dispositivo electrónico de cualquier tipo, será expulsado de la prueba, perdiendo así todos los derechos en este proceso selectivo.

En Alpedrete, a 11 de septiembre de 2023

